

2004-07

# La esfera pública en México

Ramírez-Sáiz, Juan M.

---

Ramírez-Sáiz, J.M. (2004). "La esfera pública en México". En Análisis Plural, primer semestre de 2004. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/1003>

*Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:  
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>*

*(El documento empieza en la siguiente página)*

## **La esfera pública en México**

*Juan Manuel Ramírez Sáiz*

### **1. Introducción**

**D**e enero de 2004 a la fecha, uno de los datos más relevantes en la cultura política y en las prácticas ciudadanas de los mexicanos es el reflujo en su capacidad de construir espacios públicos. Los distintos actores sociopolíticos no han logrado definir la agenda ciudadana, ni crear ámbitos para debatir en torno a los problemas e intereses nacionales, ni tampoco formular propuestas para hacer manifiesto sobre ambos el punto de vista de los ciudadanos. Para dimensionar, en su justa proporción, esta tendencia, debe ser contextualizada, en un extremo, dentro de la precariedad de espacios públicos autónomos existente hasta 1994 y, en el contrario, en la emergencia y creatividad ciudadanas de esos espacios, de 1994 a 2000. A finales de 2003 se registra un intento de reactivación de la esfera pública, en torno a la coyuntura de la renovación del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), que resultó fallido. Hasta el momento, esta situación persiste.

Esta breve trabajo resalta este reciente proceso sociopolítico y lo ubica en la doble perspectiva del largo plazo (1930-1994) y del mediano (1994- 2003). En conjunto, permite seguir la trayectoria de este elemento central de la vida democrática de una comunidad política.

### **2. El contexto**

Desde los años treinta del siglo pasado, la sociedad mexicana se encuentra estructurada corporativamente desde el Estado y ha estado supeditada a él. Este es el modelo bajo el cual se constituyeron las principales organizaciones de empresarios, profesionistas, obreros y campesinos. En este esquema de relaciones entre Estado y sociedad, los espacios públicos y la opinión pública manifestaban más los proyectos e intereses

*Análisis Social*

del Estado y de los grupos articulados a él que los de la sociedad y la de individuos y organizaciones independientes. Eran espacios públicos colonizados por el Estado. Ciertamente afloraban también las opiniones autónomas de algunos actores sociales independientes, tanto empresariales y profesionistas como obreros y campesinos. Pero eran minoritarias frente a las de la sociedad corporativizada. Los espacios públicos independientes eran precarios.

A pesar de la alternancia en el gobierno que tuvo lugar en el año 2000, esta situación aún prevalece. Por ejemplo, actualmente el gobierno panista mantiene el reconocimiento a los sindicatos "charros" o corporativos y les otorga apoyo público. Otros exponentes de la reducción de los espacios públicos en México son: a) Las formas de democracia directa (plebiscito, referéndum, iniciativa popular y revocación del mandato), como medios de expresión de la opinión de los ciudadanos, no están legisladas en el nivel federal; b) tampoco están reglamentados los debates que se realizan, en los periodos electorales, entre los candidatos a puestos de elección (sobre todo en las entidades federativas y en los municipios) para que los ciudadanos expresen sus intereses y los candidatos hagan explícitos sus planteamientos y sus programas de acción. A pesar de que estos asuntos son de interés público, los partidos deciden a su arbitrio efectuarlos (o no), así como fijar la fecha y la hora de su realización, la temática que se va a abordar, el conductor responsable y hasta la duración del evento, y c) en las consultas públicas que organiza el gobierno, éste no se encuentra obligado a argumentar o justificar las propuestas de los ciudadanos que incorpora a sus programas o las que rechaza.

Debe reconocerse que actualmente existe mayor apertura para que los medios de comunicación operen como transmisores de la opinión pública. Son crecientes los programas realizados con participación de los espectadores, oyentes o lectores. Pero el precio de esta apertura está siendo que la definición de lo público tiende, cada vez más, a ser establecida mediáticamente. Entonces, como observa Sartori, la generación de la opinión pública autónoma se enfrenta a una contradicción: para que pueda constituirse una opinión que

sea verdaderamente del público, debe estar expuesta a flujos de información sobre el estado de "la cosa pública". Pero cuanto más se abre y expone a estas influencias exógenas (que recibe del poder político o de instrumentos de información de masas), más corre el riesgo de convertirse en heterodirigida.

### **3. La creación de espacios públicos independientes**

A partir de 1994, la sociedad mexicana se reactivó fundamentalmente en apoyo al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y en la defensa de los procesos electorales. Paralelamente, varios movimientos cívicos fueron creando espacios públicos para expresar los intereses ciudadanos. La actuación del movimiento "Alianza Cívica" (AC) es quizá el exponente más claro de estos procesos. En particular, las consultas públicas realizadas, en el nivel nacional, por AC de 1995 a 1997 fueron espacios generados para la expresión de la opinión pública de ciudadanos autónomos. No se trata de espacios públicos físico-espaciales, sino sociopolíticos y ciudadanizados; se realizaron a través del debate ciudadano (foros, campañas y talleres). Fueron experiencias de construcción de espacios públicos que se llevaron a cabo en ámbitos fundamentalmente urbanos.

Estas consultas públicas de AC constituyen experiencias innovadoras en la trayectoria del espacio público mexicano. La mayor parte de ellas se llevaron a cabo antes de la alternancia política en el poder federal (1994-1997). Después de ella, la AC realizó escasos pronunciamientos sobre asuntos de interés público, tales como la ausencia de pacto social que se dio en la transición democrática mexicana, la falta de cambios en el tipo de relación que el Estado mantiene con la sociedad, así como el estancamiento en que han caído los poderes Ejecutivo y Legislativo. De 1997 a 2002, las consultas de AC prácticamente desaparecieron. Está disminuyendo entre los ciudadanos la capacidad de crear espacios públicos.

#### **4. El reflujo de los espacios públicos**

De mediados de 1997 a febrero de 2004, la AC no volvió a realizar consultas públicas. Las razones de ello son de dos tipos: por un lado, la confianza lograda en torno a los procesos electorales distendió el clima político y, por otra, la alternancia política del año 2000 generó expectativas acerca de que el nuevo gobierno modificaría las instituciones políticas y el tipo de relación mantenida con la sociedad. Ésta optó por darle un "voto" de confianza. Erróneamente no buscó impulsar nuevos espacios públicos para plantear su posición sobre estos asuntos.

#### **5. El intento fallido de reactivación del espacio público**

La intervención más reciente de la AC, así como de otros movimientos ciudadanos y redes de organizaciones no gubernamentales (ONG) se dio en torno a otro tema de interés público: la renovación del Consejo General del IFE. Denominaron a esta intervención como "espacio civil".

En la estructura política mexicana, el IFE es uno de los escasos órganos autónomos ciudadanizados. Es el responsable de la realización de los procesos electorales federales. A pesar de la larga trayectoria de los fraudes cometidos en el país, este Instituto ha logrado otorgarles legitimidad y confianza. Sus miembros no deben pertenecer a partidos y son elegidos de una lista que presentan los diputados. Los partidos cuentan con representantes en el IFE, pero no disponen de voto en las decisiones. El octubre de 2003 se renovó la composición de este órgano. Por tratarse de la instancia responsable de llevar a cabo las elecciones de 2006, en las que es previsible una vuelta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al poder (retroceso o involución política autoritarios), la renovación de los miembros del IFE tiene una importancia política excepcional. Desde la sociedad civil, la AC intervino en este proceso, tratando de crear un espacio público para la expresión de la opinión ciudadana sobre este asunto. Sus principales intervenciones en este asunto fueron:



*La esfera pública en México*

- En septiembre de 2003, AC emitió una declaración indicando que el 31 de octubre concluía sus funciones el anterior Consejo del IFE. Propuso que el registro de candidatos se hiciera público. Asimismo, publicó un desplegado exhortando a que se preservara el carácter ciudadano del IFE, su efectiva autonomía y se evitara conformarlo por cuotas partidistas.
- En noviembre de 2003, los diputados no hicieron pública la relación de posibles miembros del Consejo antes de que se presentaran en la Cámara. Durante el debate parlamentario, en las distintas listas (no sólo una) que iban presentando, era notoria la vinculación de los propuestos con los partidos, así como el incumplimiento de varios de los requisitos que la ley establecía sobre el tema.
- Ante estos hechos, más de 50 agrupaciones cívicas nacionales, regionales y locales, con la característica de "espacio civil", adoptaron el nombre de "Salvemos la democracia. Recuperemos el IFE" y publicaron un pronunciamiento en diciembre de 2003. Su contenido central era que:
  - 1) la ciudadanía del IFE se ha perdido,
  - 2) hay en él ausencia de imparcialidad,
  - 3) "estaremos vigilantes de sus decisiones en los cambios que realicen en la estructura del Instituto", y
  - 4) "solicitamos a los integrantes del Poder Legislativo, la reposición del proceso de selección de los miembros del IFE. A los consejeros electorales, se les plantea considerar la posibilidad de su renuncia".

En diciembre de 2003, las 50 agrupaciones anunciaron el inicio de una campaña en el ámbito internacional. Sus primeras acciones consistirían en tener un encuentro con representantes del cuerpo diplomático de la Unión Europea y realizar una presentación de lo sucedido en la Cámara en la próxima reunión de la "Red de organismos ciudadanos democráticos de América", a celebrarse en mayo de 2004. En ese acto, la AC externó que el IFE estaba acusando un retroceso en cuan-

to órgano ciudadanizado. Esta declaración no incidió en la reactivación de nuevos espacios públicos.

## **6. El movimiento ciudadano y el vaciamiento del espacio público**

Durante 2004, las tendencias detectadas en la actuación del movimiento ciudadano son problemáticas o abiertamente negativas. Las principales son:

- el movimiento ciudadano fue fagocitado por la lógica de los partidos (Alonso, 2004);
- la resistencia demostrada por el movimiento ciudadano fue tenue;
- existe una sensación de derrota en la lucha por la democracia;
- la confiabilidad en el nuevo IFE es escasa: "Ese árbitro ya no es independiente";
- el Consejo General del IFE se ha partidizado: ahora es "órgano" electoral de los partidos;
- el espacio público creado fue débil y no logró incidir en el proceso ni evitar la partidización del IFE, y
- la AC admite que "Es doloroso y desesperante reconocerlo, pero regresamos a la situación de 1991-1994 en que una de las principales acciones de la observación electoral era vigilar a las autoridades electorales" (Silvia Alonso, secretaria ejecutiva de AC).

En síntesis, el decaído movimiento cívico percibió la gravedad del momento e intentó reorganizarse y reactivarse (Alonso, 2004), pero no lo consiguió. Sus convocatorias a través de internet y de varios desplegados en la prensa no lograron convertirse en espacios públicos en los que se debatieran las consecuencias que tenía para los ciudadanos la forma en que se renovó el Consejo General del IFE. Menos aún fue capaz de generar propuestas alternativas que respaldara la opinión pública.

## **7. Conclusión**

Como juicio global, es válido sostener que, no obstante, la importancia y el carácter innovador de los espacios públicos, creados por la AC y otros movimientos cívicos, éstos son todavía reducidos. Son significativos si se relacionan con la situación prevaleciente antes de 1994. Pero evidencian un diálogo social incipiente si se comparan con los requerimientos de una sociedad autónoma y corresponsable, alejada de los esquemas corporativos, clientelares y patrimonialistas. Por ello, en el débil panorama de la ciudadanía en México, la acción desplegada por la AC en las cinco consultas públicas ya es, por sí misma, relevante en la creación de espacios públicos ciudadanos. Ningún movimiento mexicano anterior ha planteado tan clara y sistemáticamente las implicaciones de la ciudadanía política en ese espacio ni ha llevado a cabo acciones significativas para ponerlo en práctica. No obstante las limitaciones de que adoleció el ejercicio de esta forma de democracia directa, constituye un activo indudable en favor de este movimiento y, sobre todo, para la transformación política de los participantes en él.

La reciente experiencia de su intervención en la renovación del IFE es frustrante. El movimiento ciudadano en México no tuvo la capacidad de convocatoria ni la fuerza suficiente para incidir en el proceso. En términos de desarrollo ciudadano, esto implica volver a estadios previos a los de mediados de la década de los noventa. En el corto plazo no existen garantías de que la AC logre reaccionar. Si por parte del nuevo gobierno, la alternancia política no se ha reflejado en cambios institucionales significativos, los movimientos ciudadanos tampoco han sabido utilizar los márgenes que ella abrió para crear nuevos espacios públicos en los que se manifiesten los intereses y las opiniones de los ciudadanos.

En este problemático panorama, dos hechos permiten atisbar la posible reactivación de la sociedad y la emergencia de espacios públicos: en Jalisco, el debate en torno a la actuación represiva de la policía estatal y municipal contra manifestantes durante la Cumbre de Jefes de Estado de América Latina, el Caribe y Europa; y en el Distrito Federal, pero con posible



*Análisis Social*

repercusión nacional, la marcha de protesta contra la inseguridad pública del 27 de junio. Como sucede ante momentos de crisis, donde algunos sólo detectan problemas otros visualizan potencialidades y luchan por materializarlas. ✍

## **Bibliografía**

Aguilar, L. F. "Una reconstrucción del concepto de opinión pública", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 130, octubre-diciembre, 1987, pp. 97-128.

———. "Opinión pública y comunicación social", en *México. 75 años de revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, vol, II, 1988.

Alianza Cívica. *Documentos institucionales*, 1994, 1995, 1996 y 1997, México, D.F.

Alonso, J. "La degradación del IFE", ponencia, 2004.

Bresser, L. C. y N. Cunill. *Lo público no estatal en la reforma del estado*, Venezuela, CLAD/Paidós, 1998.

Castoriadis, C. "La democracia como procedimiento y como régimen", en *La estrategia democrática en la sociedad que cambia*, Roma, Editorial Datanews, 1995.

*La esfera pública en México*

Cohen, J. "Procedimiento y sustancia de la democracia deliberativa", en *Metapolítica*, núm. 14, Distrito Federal, abril-junio, 2000, pp. 24-47.

Cossío Villegas, D. "El intelectual mexicano y la política ", en *Ensayos y notas*, México, Hermes, vol. II, 1966.

Habermas, J. *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona, Edics G. Gili, 1981.

———. "L' espace public, 30 ans après", en *Quaderni*, núm. 18, París, otoño, 1992.

———. *Más allá del Estado Nacional*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

Ramírez Sáiz, J. M. "Movimientos ciudadanos y democracia: el caso de Alianza Cívica", en J. Alonso y J. M. Ramírez Sáiz. *La democracia de los de abajo en México*, México, La Jornada, 1997.

———. "Contribuciones democráticas de Alianza Cívica", en J. M. Ramírez Sáiz y J. Regalado. *Los nuevos actores*, México, Diana, 1997.

Sartori, G. *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Madrid, Taurus, 1998.

Sommers, M. R. "Citizenship and the place of public sphere", en *American Sociological Review*, vol. 58, octubre, 1993.